



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de mayo de 2015
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre Somalia

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 15 de la resolución 2158 (2014) del Consejo de Seguridad, en el que el Consejo me solicitó que lo mantuviera informado sobre la aplicación del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) mediante la presentación de informes por escrito cada 120 días. El informe abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2015.

II. Sinopsis de la situación política y de la seguridad

A. Acontecimientos políticos

2. Tras la resolución de la crisis política que paralizó al Gobierno Federal de Somalia durante cuatro meses, el proceso político de Somalia retomó impulso de febrero en adelante. La formación de un nuevo Gabinete dominó el programa del Gobierno durante el mes de enero. Después de prolongadas demoras, el 9 de febrero el Parlamento aprobó el Gabinete del Primer Ministro Omar Abdirashid Ali Sharmarke, integrado por un Viceprimer Ministro, 25 Ministros (tres mujeres), 26 Viceministros (dos mujeres) y 14 Ministros de Estado (ninguna mujer).

3. En abril, el Ministerio del Interior y Asuntos Federales inició el proceso de selección de los miembros de la Comisión Electoral Nacional Independiente y la Comisión de Fronteras y de la Federación. Sin embargo, los preparativos electorales siguen atrasados.

4. El 20 de enero, la Administración Provisional de Juba, con el apoyo de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y del Gobierno Federal, inició un proceso dirigido a establecer una asamblea regional. La asamblea, que ha de inaugurarse en mayo de 2015, estará integrada por 65 representantes elegidos de sus distritos mediante candidaturas presentadas por los ancianos de los clanes, con otros 10 más seleccionados por los líderes de la Administración Provisional de Juba. Sin embargo, algunos subclanes criticaron el proceso por su falta de transparencia e inclusión.

5. En la Administración Provisional de la Región Sudoccidental, el Presidente Sharif Hassan Sheikh Adan nombró un Gabinete integrado por 63 miembros el 3 de



marzo. Los miembros nombrados incluían a dos antiguos dirigentes partidarios del Estado Sudoccidental rival de “seis regiones”, cuatro mujeres y representantes de las comunidades minoritarias. Sin embargo, la formación de la asamblea regional se atrasó debido a las diferencias respecto de su tamaño y de la cuestión de si su representación se basaría en la región o el clan. En el ínterin, el 27 de enero, en Afgooye, la Administración Provisional de la Región Sudoccidental negoció un alto el fuego entre los subclanes de Bimal y Habar Ghidir como parte de un acuerdo más amplio para poner fin al prolongado conflicto armado en la zona de Merca.

6. En las regiones centrales, el Presidente Federal Hassan Sheikh Mohamud declaró concluida una conferencia de reconciliación de dos meses de duración, celebrada en marzo por iniciativa de los representantes de los clanes en Dhuusamarreeb, región de Galguduud. El Presidente puso en marcha una conferencia de formación del estado en Adaado el 16 de abril. Una facción de Ahl al-Sunna wal Jama'a anunció que boicotearía el proceso hasta que el Gobierno Federal y el Ahl al-Sunna wal Jama'a resolvieran sus diferencias.

7. En Puntlandia, el Presidente Abdiweli Mohamed Ali “Gaas” firmó una ley por la que se estableció la Comisión Electoral de la región el 6 de enero, como parte de un esfuerzo por revitalizar el proceso de democratización que se había suspendido en julio de 2013. El 12 de abril, después de dos días de conversaciones, el Primer Ministro Federal y el Presidente de Puntlandia emitieron una declaración que incluía un acuerdo en el sentido de que Puntlandia aportaría 3.000 efectivos al Ejército Nacional de Somalia. También renovaron el compromiso del Gobierno Federal y de la Administración de Puntlandia con la aplicación de los acuerdos anteriores, y reconocieron la necesidad de que el Gobierno Federal consultara con los estados sobre la legislación y las comisiones federales.

8. El 27 de febrero, las conversaciones programadas entre el Gobierno Federal y “Somalilandia” en Turquía no comenzaron debido a que “Somalilandia” rechazó a varios miembros de la delegación del Gobierno nacidos en “Somalilandia”. Los partidos de la oposición formaron una alianza el 4 de marzo para oponerse al intento del Presidente Ahmed Mohamed Mohamoud “Silanyo” de prorrogar su mandato más allá de junio de 2015. Las tensiones con el gobierno se intensificaron después de que la Comisión Electoral Nacional anunciara el 9 de marzo el aplazamiento indefinido de las elecciones presidenciales y parlamentarias. El partido gobernante Kulmiye expresó su disposición a celebrar consultas con la oposición sobre el camino a seguir e instó al Parlamento a aprobar leyes importantes sobre la participación política de las mujeres y las minorías. La Comisión anunció posteriormente que debía ser posible celebrar las elecciones en junio de 2016.

B. Evolución de la situación de seguridad

9. La situación de seguridad siguió siendo inestable, registrándose ataques esporádicos y el uso continuado de terroristas suicidas y dispositivos explosivos improvisados por Al-Shabaab en Mogadiscio y las regiones. El 20 de abril de 2015, una furgoneta de propiedad del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) que transportaba personal nacional e internacional de las Naciones Unidas fue blanco de un ataque perpetrado por un terrorista suicida frente a un complejo de las Naciones Unidas en Garoowe, Puntlandia. Cuatro funcionarios del UNICEF, dos guardias de seguridad, y el terrorista suicida murieron como resultado

de la explosión, mientras que otros cinco funcionarios del UNICEF, cuatro guardias de seguridad y un transeúnte sufrieron lesiones de diversos grados. Un portavoz militar de Al-Shabaab, Sheikh Abu Muscab, y el portavoz oficial, Sheikh Ali Dhere, reivindicaron el atentado más reciente contra su “enemigo de las Naciones Unidas” por los medios de comunicación.

10. La matanza de 147 estudiantes en la Universidad de Garissa (Kenya), perpetrada el 2 de abril, es un trágico recordatorio de que la amenaza que plantea Al-Shabaab no se limita a Somalia sino que es de alcance regional. Al mismo tiempo, la crisis en el Yemen podría desestabilizar aún más la región y abrir un corredor a los movimientos yihadistas a través de Somalia.

11. En Mogadiscio, continuaron los ataques de Al-Shabaab. Las bajas incluyeron a funcionarios del gobierno, civiles y personal de seguridad. El 20 de febrero, 28 personas, entre ellas el Teniente Alcalde de Mogadiscio y dos miembros del Parlamento resultaron muertos en un ataque contra el Hotel Central. El 27 de marzo, combatientes de Al-Shabaab irrumpieron en el Hotel Maka al Mukarama después de la explosión de un coche bomba suicida; los atacantes tomaron rehenes durante un asedio que duró 17 horas hasta que las fuerzas nacionales de seguridad de Somalia recuperaron el control del local. Al menos 14 personas resultaron muertas, entre ellas Yusuf Mohamed Ismail, Representante Permanente de Somalia ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. El 14 de abril, Al-Shabaab llevó a cabo otro ataque complejo contra el Ministerio de Cultura y Educación Superior, que dejó un saldo de ocho muertos y por lo menos 12 heridos. También continuaron los asesinatos selectivos de funcionarios gubernamentales y de efectivos de seguridad.

12. En las regiones meridional y central de Somalia, Al-Shabaab siguió atacando a las fuerzas partidarias del Gobierno y las administraciones regionales, y también obstaculizando los movimientos de los civiles a lo largo de las principales rutas de suministro. En Baidoa, tres clérigos musulmanes que criticaban a Al-Shabaab fueron asesinados en enero y febrero. El 12 de marzo, la residencia del Presidente de la Administración Provisional de la Región Sudoccidental en Baidoa fue blanco de un ataque que causó la muerte de tres atacantes y de un soldado de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM).

13. Según se informa, el Jefe de Operaciones Externas de Al-Shabaab, Yusuf Dheeq, y su sucesor inmediato, Adan Garaar, fueron asesinados en sendos ataques con drones perpetrados en las regiones de Bay y Gedo los días 1 de febrero y 12 de marzo. El 22 de marzo, las fuerzas de la AMISOM y de la Administración Provisional de Juba volvieron a tomar el control sobre la Isla de Kudhaa en la región de Juba Hoose. En Puntlandia, las fuerzas de seguridad continuaron una intensa ofensiva contra Al-Shabaab en la zona de las montañas de Galgalo, desencadenando ataques de represalia. El 10 de enero y el 3 de febrero, dos estaciones de policía en Bossaso fueron blanco de ataques perpetrados por combatientes de Al-Shabaab, dejando un saldo de tres agentes de policía heridos.

14. Los ataques perpetrados en febrero por las milicias Dulbahante en apoyo del movimiento separatista “Khatumo” contra las fuerzas de Somalilandia en las regiones de Sool y Sanaag causaron la muerte de un combatiente de Somalilandia y de dos combatientes de Khatumo; sin embargo, la situación de seguridad se estabilizó en marzo.

15. En las regiones centrales, el establecimiento de administraciones federales dio lugar a enfrentamientos entre fuerzas partidarias del Gobierno Federal y de Ahl al-Sunna wal-Jama'a, y también entre las milicias de los clanes. En Galgaduud, los enfrentamientos entre Ahl al-Sunna wal-Jama'a y las milicias partidarias del Gobierno Federal, que tuvieron lugar los días 10 y 12 de febrero en la ciudad de Guriel, causaron al menos 25 muertos y 56 heridos; se firmó un acuerdo de alto el fuego el 5 de marzo. Por otra parte, se informó de que se habían producido enfrentamientos entre clanes en la región de Hiraan, entre los clanes Xawadle y Dir/Fiqi-Omar, los días 20 y 21 de enero, y entre los subclanes Jajeele y Makane los días 6 y 7 de febrero. Estos incidentes y otros actos de violencia de los clanes, en particular en las regiones de Hiraan, Shabelle Hoose y Juba Hoose, dejaron un saldo de 60 civiles muertos y 63 heridos.

III. Apoyo a los esfuerzos de consolidación de la paz y consolidación del Estado

A. Interposición de los buenos oficios de las Naciones Unidas

16. Mi Representante Especial, Sr. Nicholas Kay, siguió proporcionando buenos oficios, apoyo político y asesoramiento estratégico y en materia de política al Gobierno Federal y a los dirigentes regionales de Somalia. Colaboró periódicamente con las instituciones federales en Mogadiscio, visitó Garoowe, Kismaayo y Baidoa para celebrar consultas con los dirigentes regionales, y prestó buenos oficios a las partes pertinentes en el proceso de formación del estado de las regiones centrales disputadas. También hizo hincapié en la promoción de un enfoque común para la aplicación de "Visión 2016" del Gobierno Federal. En una declaración pública emitida el 18 de marzo, destacó el compromiso de todos los dirigentes de alcanzar los objetivos de "Visión 2016" y no prorrogar el mandato del actual Gobierno Federal más allá de septiembre de 2016, así como de acelerar el logro de los hitos importantes, incluido el nombramiento de los miembros de la Comisión Electoral Nacional Independiente y el proceso de examen constitucional.

B. Coordinación del apoyo internacional y armonización de las iniciativas internacionales

17. El "Nuevo Pacto" sigue siendo el principal mecanismo para la coordinación de los esfuerzos internacionales en Somalia. El Gobierno Federal reafirmó su compromiso de garantizar que 2015 fuera el año del cumplimiento. Tras la formación del nuevo Gabinete del Gobierno Federal, se estableció un comité del Gabinete, que responde ante el Primer Ministro, para impulsar la aplicación del Pacto. Sobre la base de las conclusiones del comité, el Gobierno Federal realizó visitas a Baidoa, Kismaayo y Garoowe a fin de examinar la función del Nuevo Pacto en la atención de las necesidades de las administraciones regionales provisionales.

18. El 23 de marzo, el Comité Directivo del Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción de Somalia aprobó seis programas conjuntos de las Naciones Unidas presentados al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas y cinco programas presentados al Fondo Fiduciario de Asociados del Banco Mundial, sobre los objetivos de consolidación de la paz y consolidación del Estado, lo que constituye una medida fundamental para acelerar el logro de resultados

tangibles mediante el Pacto. La participación de las regiones emergentes en este empeño representa una evolución notable y constructiva.

19. Mi Representante Especial siguió coordinando el apoyo internacional para el progreso político de Somalia. La UNSOM coordinó varias declaraciones conjuntas de los asociados internacionales y facilitó la participación internacional en las principales actividades, tales como la puesta en marcha del proceso de formación del estado en las Regiones Centrales en Cadaado. Mantuvo conversaciones bilaterales con los Gobiernos de los Estados Unidos de América y Qatar durante las visitas que realizó a Washington, DC (4 a 6 de febrero) y a Doha (16 y 17 de febrero).

C. Estabilización

20. Como acontecimiento positivo, cabe señalar que el Ministerio del Interior y Asuntos Federales estableció una nueva “dependencia de estabilización” para supervisar el apoyo a los 13 distritos recientemente liberados de Al-Shabaab. Las reuniones mensuales de coordinación con los asociados en la estabilización se centraron en la manera de lograr que las entidades asociadas somalíes e internacionales pertinentes rindieran cuentas de sus contribuciones, y en el mejoramiento de la investigación y el análisis. Con este fin, los participantes elaboraron de forma colectiva los perfiles políticos, socioeconómicos, de gobernanza y estado de derecho de cada distrito. La UNSOM siguió alentando el establecimiento de un comité del Gabinete dedicado a la estabilización, y realizando actividades de divulgación dirigidas a las administraciones regionales provisionales.

21. A finales de abril de 2015, todos los 13 distritos tenían algún nivel de administración provisional. En cuatro distritos, se informó del despliegue de la policía, aunque esto fue confirmado por el Gobierno Federal en relación con solo dos distritos, Xuddur y Baraawe. En varios distritos, se informó de que voluntarios y milicianos civiles hacían las veces de la policía. En otros dos distritos, se informó también de la presencia de jueces, fiscales, magistrados o presidentes de tribunales. Por otra parte, la UNSOM recibió denuncias de violaciones de los derechos humanos en 6 de los 13 distritos (Barawe, Buloburde, Jalalaqsi, Tayeeglow, Waajid y Xuddur), incluidos 11 casos de ejecuciones extrajudiciales.

22. Se informó de que se estaba prestando algún tipo de servicios de atención de la salud en 7 de los 13 distritos y de escuelas de enseñanza primaria en funcionamiento en cinco. En todos los distritos en los que se han distribuido alimentos, se informó de que la población estaba volviendo a las zonas urbanas y de que los precios de los alimentos estaban bajando. Sin embargo, en Buloburde, se informó de que la inanición atribuida al bloqueo económico por parte de Al-Shabaab había causado seis muertes. El acceso al agua y al saneamiento seguía siendo motivo de preocupación en todos los distritos. Se informó de cierta actividad económica en la mayoría de los distritos, gracias a la movilización de la comunidad y, a veces, al capital proveniente de la diáspora. Se informó de proyectos de efecto rápido en cinco distritos seleccionados para la estabilización.

D. Políticas incluyentes

Desarrollo de un sistema federal

23. El Gobierno Federal entabló un diálogo con los dirigentes de las administraciones regionales existentes y emergentes. La primera reunión de altos dirigentes federales y regionales sobre cuestiones federales se celebró en Mogadiscio del 4 al 6 de febrero de 2015. Asistieron a la reunión el Presidente Federal, el Primer Ministro Federal, el Presidente del Parlamento Federal, Mohamed Sheikh Osman Jawaari, el Presidente de Puntlandia, el Presidente de la Administración Provisional de la Región Sudoccidental, y el Jefe de la Administración Provisional de Juba, Sheikh Ahmed Mohammed Islam “Madobe”. Las deliberaciones se centraron en la creación del sistema federal, las relaciones entre la región central y el Estado, el Nuevo Pacto, el programa Visión 2016, la participación de los estados en los principales órganos nacionales, y las fuerzas de seguridad nacionales. Se celebró una segunda reunión en Garowe, del 29 de abril al 1 de mayo. Por otra parte, la UNSOM, en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio del Interior, puso en marcha la primera fase de una campaña nacional de educación cívica por los medios de comunicación para informar a los ciudadanos somalíes sobre el federalismo y el proceso de consolidación del Estado. La campaña continuará en lo que queda del 2015 y se centrará también en la reconciliación, el proceso constitucional y la democratización.

Proceso de revisión constitucional

24. El proceso de revisión constitucional recibió un nuevo impulso tras la toma de posesión del nuevo gobierno en febrero de 2015. El nuevo Ministerio de Asuntos Constitucionales, el Comité de Supervisión Parlamentaria y la Comisión Independiente de Revisión y Aplicación Constitucional celebraron varias reuniones en febrero para terminar de formular sus respectivas funciones y responsabilidades. Las tres instituciones firmaron un memorando de entendimiento el 9 de marzo. El 19 de marzo, el Comité de Supervisión inició formalmente el proceso de revisión de la Constitución e instruyó a la Comisión Independiente de Revisión y Aplicación Constitucional para que examinara los capítulos 1 y 4 de la Constitución Federal Provisional. El Comité de Supervisión también empezó a elaborar su propio informe sobre las cuestiones contenciosas en la Constitución Federal Provisional, que será necesario examinar con más detalle.

25. El equipo constitucional integrado de las Naciones Unidas prestó apoyo a los procesos mencionados, incluida la facilitación de actividades de planificación, y empezó a prestar apoyo a la creación de capacidad para el establecimiento de la Comisión Independiente de Revisión y Aplicación Constitucional. La UNSOM, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el PNUD formaron un grupo de trabajo para garantizar que se escucharan las voces de las mujeres somalíes en el proceso de examen.

Preparativos para las elecciones

26. El 11 de febrero, el Parlamento aprobó el proyecto de ley sobre la Comisión Electoral Nacional Independiente, que se redactó con el asesoramiento de los

expertos del grupo de apoyo electoral integrado de la UNSOM. La ley establece un órgano de gestión electoral independiente integrado por nueve miembros, de los cuales al menos dos deberán ser mujeres, y una secretaria. En el proyecto de ley establece que la Comisión tendrá su propio presupuesto que se financiará con cargo al presupuesto nacional, así como las facultades para nombrar a su personal, establecer oficinas locales en el país, según proceda, y determinar el calendario electoral.

27. Tras la publicación de un anuncio de vacante para los puestos en la Comisión Electoral Nacional Independiente, el 6 de abril, el Ministerio del Interior y Asuntos Federales estableció un comité de selección integrado por siete miembros, que se encargará de seleccionar y presentar al Consejo de Ministros 27 candidatos, de los cuales el Consejo elaborará una lista final de nueve nombres, que se presentará al Parlamento para su verificación y confirmación. La UNSOM, junto con el PNUD-Somalia, está estableciendo el espacio provisional de oficinas para la Comisión a fin de asegurar que esta entre en funcionamiento tan pronto se realice su nombramiento.

28. La UNSOM también está en conversaciones con el Parlamento Federal y el Ministerio del Interior y Asuntos Federales sobre la prestación de apoyo técnico en relación con la redacción de la ley electoral y el proceso de consultas. En mayo se presentará al Parlamento un proyecto de Ley de Partidos Políticos.

E. Estado de derecho e instituciones de seguridad

Asistencia y reforma del sector de la seguridad

29. El 26 de marzo, el Grupo de Trabajo sobre Defensa, en el marco de la estructura del Nuevo Pacto, celebró su primera reunión desde noviembre de 2014. Las deliberaciones se centraron en el Plan Guulwade (Victoria) del Gobierno Federal, elaborado con la asistencia técnica de la UNSOM. En el plan se esbozan las necesidades de armas y equipo del ejército nacional para mejorar las operaciones conjuntas, en consonancia con el concepto de operaciones de la AMISOM, y se ofrece un marco para la primera fase del desarrollo a más largo plazo del ejército nacional. El plan fue presentado por el Ministerio de Defensa y aprobado en la reunión del Grupo de Trabajo dedicado al segundo objetivo de consolidación de la paz y del Estado (relativo a la seguridad), celebrada en Mogadiscio el 23 de abril.

30. En la misma reunión, se presentó el plan estratégico de la Comisión sobre la Integración de las Milicias Regionales, establecida el 26 de marzo, en el que se esbozaba la propuesta para la integración de las fuerzas regionales en las estructuras de seguridad federales. La UNSOM está prestando asesoramiento estratégico y apoyo a la labor de la Comisión a fin de facilitar el desarrollo de vínculos institucionales entre el Gobierno Federal y las administraciones regionales provisionales.

31. De conformidad con el Plan Guulwade, un total de 10.900 efectivos del ejército nacional, que comprende unidades de las regiones, recibirán apoyo de los asociados internacionales para la participación en operaciones conjuntas con la AMISOM y la creación de capacidad como parte del desarrollo del ejército nacional. Esta cifra no incluye los 3.000 efectivos de Puntlandia que han de integrarse en el ejército nacional, que están combatiendo contra Al-Shabaab en las

montañas de Galgalo. Se requerirán arreglos alternativos para que esos contingentes puedan recibir apoyo internacional.

32. La UNSOM prestó asesoramiento sobre los siguientes aspectos: una estrategia de reclutamiento de agentes mujeres, una orden general que prohíba el reclutamiento de menores de edad, los marcos jurídicos que rigen las instituciones de defensa y un plan de desarrollo del Ministerio de Defensa. La UNSOM también coordinó la asistencia internacional destinada al ejército nacional y siguió instando a los donantes al sector de la seguridad a que armonizaran sus ofrecimientos de asistencia con las prioridades de Gobierno Federal.

33. Un total de 13.829 efectivos del ejército nacional y 5.134 agentes de la fuerza de policía de Somalia están ahora registrados biométricamente en el Sistema de Recursos Humanos. El pago de los 9.495 estipendios del ejército, financiados por los Estados Unidos, empezó en abril.

34. Con el apoyo de la UNSOM, las autoridades de Puntlandia pusieron en marcha un proyecto para establecer instituciones de seguridad unificadas, capaces, responsables y basadas en el derecho y para forjar vínculos en materia de seguridad con el Gobierno Federal. El Gobierno, el Banco Mundial y la UNSOM emprendieron un examen del gasto público del sector de la seguridad y la justicia de Somalia.

35. La UNSOM prestó asistencia al Gobierno Federal en sus primeros pasos hacia el establecimiento de un amplio sistema de gestión de armas y municiones, de conformidad con las normas internacionales y las obligaciones derivadas de las sanciones. Continuó la construcción de arsenales e instalaciones para el almacenamiento seguro de armas y explosivos, junto con las actividades dirigidas a fomentar la capacidad del personal en materia de mantenimiento de registros y gestión física de las armas. El Gobierno Federal recibió apoyo para elaborar su informe sobre control de armamentos, que presentó el 30 de marzo al Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009).

Policía

36. En marzo el Gobierno Federal de Somalia firmó un memorando de entendimiento con la Administración Provisional de Juba y la Administración Provisional de la Región Sudoccidental sobre el establecimiento de la policía regional en sus respectivos territorios, lo que representó un importante avance. La policía de la UNSOM y la AMISOM prestará asesoramiento técnico y supervisará el reclutamiento, la verificación, la capacitación y el despliegue de 600 agentes en cada región. Esta actividad conjunta de la policía de la UNSOM y la AMISOM siguió a una visita conjunta del Asesor de Policía de las Naciones Unidas y el Comisionado de Policía de la Unión Africana a Somalia en febrero, en la que se llegó a un consenso respecto de las prioridades comunes y una colaboración más estrecha entre el personal de policía de la AMISOM y la UNSOM.

37. Como parte de los esfuerzos encaminados a poner en funcionamiento el cuartel general de la fuerza de policía de Somalia, y con el apoyo del Gobierno del Japón, las Naciones Unidas siguieron ejecutando un proyecto para proporcionar comunicaciones fiables de radio en Mogadiscio y en algunas zonas de las regiones meridional y central. Este proyecto incluyó la organización de dos cursos de capacitación de 10 días de duración y la donación de un envío final de equipo de

comunicaciones y 56 vehículos, financiado por el Gobierno del Japón, a un costo de 5,75 millones de dólares. El equipo donado fue distribuido a la Administración Provisional de Juba, Puntlandia, la Administración Provisional de la Región Sudoccidental, las Regiones Centrales y Mogadiscio, de conformidad con los acuerdos concertados entre el Gobierno Federal y las administraciones regionales provisionales para cooperar en el establecimiento de organizaciones de policía regionales.

38. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS) también prestó apoyo a la fuerza de policía de Somalia a fin de desarrollar las capacidades para la neutralización de artefactos explosivos improvisados. En febrero, dos equipos de la fuerza de policía de Somalia pudieron responder de forma independiente a incidentes relacionados con artefactos explosivos improvisados en Mogadiscio. La fuerza de policía también mantuvo 10 equipos de eliminación de artefactos explosivos en Beledweyne, Baidoa y Mogadiscio y llevó a cabo un despliegue temporal en Beledweyne para responder a riesgos relacionados con artefactos explosivos. El UNMAS también proporcionó apoyo para la sensibilización sobre el problema de las minas y los artefactos explosivos improvisados a la policía y al personal del poder judicial dirigidos por el Reino Unido en “Somalilandia”, con el fin de mejorar la coordinación de la policía y el poder judicial en la compilación de pruebas y la preparación de causas judiciales.

Desarme, desmovilización y reintegración

39. El Gobierno Federal siguió ejecutando su programa nacional para la desmovilización de los combatientes. Donantes importantes, incluidos Alemania, el Reino Unido, Noruega y Dinamarca, prometieron fondos para mantener tres centros de transición existentes en Mogadiscio, Baidoa y Beledweyne hasta comienzos de 2016. La UNSOM continuó sus esfuerzos para obtener financiación adicional para el establecimiento del centro de transición en Kismaayo. Mientras tanto, 150 ex miembros de Al-Shabaab permanecen en un centro provisional mantenido por la Administración Provisional de Juba. El nombramiento en enero de 2015 de observadores de derechos humanos para todos los centros de transición para combatientes desmovilizados constituyó un avance importante para garantizar el cumplimiento de las normas internacionales, en consonancia con el programa nacional. La UNSOM continuó sus esfuerzos a fin de recabar apoyo para las casas de refugio para las mujeres combatientes desmovilizadas en Baidoa, un proyecto que ha pasado a ser urgente teniendo en cuenta las amenazas a algunos de los posibles beneficiarios.

Seguridad marítima

40. La UNSOM ayudó al Gobierno Federal a revitalizar el apoyo de los donantes para un régimen de seguridad marítima que pudiera combatir la delincuencia marítima transnacional y administrar las aguas somalíes para beneficio del pueblo somalí. La UNSOM también está prestando asistencia técnica para formular, antes de mayo de 2015, una ley de establecimiento de la guardia costera mientras que los mentores de ingeniería de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) prestaron apoyo a la seguridad marítima en “Somalilandia” mediante el acondicionamiento de una lancha patrullera guardacostas y capacitación en materia de ingeniería y mantenimiento impartida en clase. La Oficina del Alto

Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), junto con la Organización Internacional para las Migraciones y otras entidades, continuó impartiendo capacitación a las autoridades de migración y fronteras en “Somalilandia” y Puntlandia sobre protección internacional de los migrantes que llegan por mar.

Actividades relativas a las minas

41. Se elaboró una estrategia para la gestión de los riesgos de los artefactos explosivos con el apoyo de las Naciones Unidas para facilitar el cumplimiento de las obligaciones nacionales e internacionales, y está pendiente su aprobación por el Gobierno Federal. En febrero, el UNMAS y los asociados facilitaron la representación del Gobierno Federal y “Somalilandia” en la 18ª Reunión Internacional de Programas Nacionales de Actividades Relativas a las Minas en Suiza, ofreciendo una plataforma para promover la asistencia internacional. Los educadores locales del UNMAS en materia de riesgos de los artefactos explosivos proporcionaron mensajes de riesgo específicos para los desplazados internos, los repatriados y los jóvenes en las zonas recientemente recuperadas.

Justicia e instituciones penitenciarias

42. Tras varios meses de inestabilidad política, el Comité Directivo del Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción de Somalia hizo suyo el Programa Conjunto de Somalia sobre el Estado de Derecho para 2015-2016. La UNSOM y el PNUD colaboraron con el Gobierno Federal para ultimar un inventario de las instalaciones de tribunales, prisiones y comisarías de policía en todo el territorio de Somalia. A solicitud de la Oficina del Fiscal General, la UNSOM prestó asistencia técnica para la redacción de la Ley de Establecimiento de la Oficina y organizó en marzo una reunión informativa sobre las directrices y otras normas internacionales relativas a la función de los fiscales.

43. El 31 de marzo, el Ministerio de Justicia y Asuntos Judiciales aprobó el Plan Estratégico del Servicio Penitenciario de Somalia y el programa de formación para el personal penitenciario, elaborados con el apoyo de la UNSOM. La UNSOM, el PNUD y la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas han seguido facilitando la formación de funcionarios de la fuerza de policía y del personal penitenciario en la protección del personal judicial y los edificios de los tribunales, de forma paralela a los esfuerzos encaminados a mejorar la infraestructura y adquirir equipo de seguridad como parte del proyecto piloto complejo del tribunal de Banaadir. Del 1 al 5 de marzo, las Naciones Unidas facilitaron al personal penitenciario equipo de registro biométrico y la capacitación conexas. Esto hizo posible poner en marcha, el 18 de marzo, un proceso para inscribir a unos 3.000 miembros del personal penitenciario en las 10 cárceles de las regiones meridional y central de Somalia en los próximos meses, con miras a mejorar la eficiencia y la rendición de cuentas.

F. Bases económicas

44. El PNUD, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) elaboraron un programa conjunto

para promover el empleo de los jóvenes, centrándose en sectores como la agricultura, la pesca y la ganadería. El programa también se centra en la creación de empleos a corto plazo mediante la rehabilitación de la infraestructura, promoviendo la alfabetización las aptitudes de aritmética y aptitudes para la vida de los jóvenes, y la formación profesional y la capacitación empresarial. El programa fue aprobado por el Comité Directivo del Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción de Somalia en marzo de 2015 y se espera que se empiece a ejecutar en breve.

45. El Gobierno Federal, en colaboración con el PNUD y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), emprendió una iniciativa por valor de 9,5 millones de dólares dirigida a aumentar la resiliencia de las comunidades vulnerables al cambio climático. La financiación del FMAM se utilizará para prestar apoyo a los ministerios, los distritos, las organizaciones sin fines de lucro y las organizaciones con base en la comunidad para integrar los riesgos del cambio climático en la ordenación de los recursos naturales y la preparación para casos de desastre, lo que se considera fundamental para el desarrollo a largo plazo y la consolidación de la paz.

46. En los sectores productivos, se hicieron progresos en los que respecta al aumento y la diversificación de la producción en la agricultura, la ganadería y la pesca. La FAO distribuyó 1.500 animales y vacunó 2,6 millones animales en todo el país. Continúa la labor para mejorar la calidad, la higiene y la producción de leche en “Somalilandia” y la región de Gedo. Los agricultores se han beneficiado de la mejora de la distribución de insumos agrícolas, la capacitación sobre las buenas prácticas agrícolas y las prácticas de gestión de plagas, los conocimientos de comercialización y la gestión de activos. Se construyeron o rehabilitaron 17 compuertas en el río Shabelle, continuaron los programas de irrigación y se construyeron 14,6 km de canales primarios y secundarios en Burao.

47. En todos los sectores, la falta de capital humano y financiero sigue planteando el mayor desafío. Se precisa una financiación continua para sostener los sectores productivos y ampliar las actividades de empleo de los jóvenes en las zonas donde las necesidades son mayores. Es probable que la financiación en condiciones favorables para proyectos de infraestructura productiva de gran escala sea limitada hasta que Somalia obtenga la condición de país pobre muy endeudado. Los problemas de seguridad y las limitaciones de acceso conexas seguirán representando un obstáculo para la aplicación. Una prioridad clave es ofrecer oportunidades económicas equitativas a las mujeres somalíes, que, en su mayoría, ocupan puestos mal remunerados en el sector no estructurado de la economía.

G. Ingresos y servicios

48. El Banco Mundial siguió prestando apoyo y asesoramiento al Gobierno Federal para fortalecer la gestión de las finanzas públicas y la gobernanza financiera. En el primer trimestre de 2015, el Gobierno Federal estableció una junta provisional de adquisiciones, que se encargaría de examinar todos los contratos con un valor superior a 5 millones de dólares y de presentarlos al Comité de Gobernanza Financiera para solicitar su asesoramiento. El presupuesto aprobado y los informes sobre el desempeño fiscal se están publicando en el sitio web del Ministerio de Finanzas.

49. Ya está en funcionamiento la versión basada en la web del Sistema de Información sobre Gestión Financiera de Somalia. La recaudación de ingresos se

consignará ahora en la fuente y se cotejará con la información bancaria en el Banco Central. Se han establecido alertas para el Ministro de Finanzas y para altos funcionarios para determinados umbrales de pago y también se dispone de tableros sobre el desempeño fiscal.

50. Las atribuciones para el segundo año del mandato del Comité de Gobernanza Financiera fueron revisadas y aprobadas por el Comité Directivo del Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción de Somalia el 23 de marzo, lo que dio lugar a una ligera revisión del alcance del Comité y confirmó la función de supervisión del Comité de Gobernanza Financiera en relación con la recuperación de activos y las concesiones. La composición del Comité de Gobernanza Financiera se amplió con puestos adicionales para la Presidencia de la Comisión Parlamentaria de Finanzas, la Procuraduría General y un delegado donante.

51. La ampliación de la cobertura de servicios básicos sigue siendo una prioridad del apoyo que prestan las Naciones Unidas al Gobierno Federal. El conjunto de servicios básicos de atención de la salud se implantó en 39 distritos y llegó al 76,7% de la población destinataria, beneficiando a más de 25.000 mujeres embarazadas y a 118.000 niños menores de 5 años.

52. Los datos del censo escolar correspondiente a 2013/14, que concluyó y se analizó en la primera parte de 2015, mostró que la matriculación de niños en edad escolar en la educación académica y no académica aumentó en un 10% en Puntlandia, pero se mantuvo sin variación en “Somalilandia”. La tasa bruta de matriculación en la enseñanza primaria es actualmente del 56% en Puntlandia y del 43% en “Somalilandia”. No se dispone de datos para las regiones meridional y central.

H. Cuestiones intersectoriales: Promoción y protección de los derechos humanos

Derechos humanos

53. Los periodistas siguen siendo intimidados y amenazados. El 1 de marzo, periodistas de la Red de Noticias Shabelle tuvieron que pagar multas excesivas, además de sufrir una detención ilegal prolongada, tras ser acusados de instigación pública y publicación de noticias falsas. Tras la intervención de la UNSOM, el Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad de Somalia entregó su equipo en cumplimiento de una orden judicial. En abril, dos periodistas de Radio Shabelle fueron detenidos de nuevo sin que mediara una orden de detención y sus actividades en los medios de comunicación fueron suspendidas.

54. La UNSOM siguió promoviendo la abolición de la pena de muerte y las ejecuciones. El 13 de abril, “Somalilandia” ejecutó a seis personas, poniendo fin así a la moratoria de facto que se había mantenido durante nueve años. También en marzo, la UNSOM verificó seis ejecuciones llevadas a cabo en Mogadiscio y en Puntlandia, tras la celebración de juicios militares.

55. La UNSOM promovió la protección de los civiles y la investigación de las muertes causadas por los conflictos entre clanes, en particular en la Región de Hiraan, donde 20 personas murieron en un incidente con las fuerzas de seguridad, que, según las informaciones, apoyaron a uno de los clanes.

56. Además, la UNSOM facilitó la celebración de dos consultas interministeriales sobre el Plan de Acción de la Hoja de Ruta en Materia de Derechos Humanos, que tendrán una gran influencia en la aplicación del Pacto por parte del Ministerio de Derechos Humanos y servirán de base a su informe nacional presentado en el marco del examen periódico universal. La UNSOM sigue prestando apoyo a la sociedad civil en toda Somalia en relación con los preparativos del examen periódico universal, mediante la facilitación de tres consultas.

Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer

57. Asegurar la participación de la mujer en la estructura política de Somalia, que está basada en clanes, sigue siendo un desafío importante. La promoción sostenida y el aumento del apoyo a las iniciativas de la mujer han dado algunos frutos en el período de que se informa. En enero, la representación de las mujeres en el Gabinete aumentó y en la ley por la que se creó la Comisión Electoral Nacional Independiente se dispuso que al menos dos de sus integrantes fueran mujeres.

58. Las Naciones Unidas también siguieron trabajando en apoyo de los miembros de la sociedad civil somalí que abogan por la representación de la mujer. En marzo, la UNSOM facilitó una misión de solidaridad a Kismaayo, dirigida por la Iniciativa de Liderazgo de la Mujer de Somalia, en apoyo de los grupos de mujeres locales para negociar con las autoridades regionales y los ancianos locales la participación en el proceso de la asamblea regional en las regiones de Yuba. Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, la UNSOM facilitó una Jornada de Puertas Abiertas, que permitió que las mujeres somalíes plantearan sus preocupaciones ante el Representante Especial y los Ministros Federales de Salud y Educación.

Protección infantil

59. El 20 de enero, en Mogadiscio, el Presidente Mohamud anunció su intención de ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño, por lo que Somalia pasaría a ser el 196° Estado parte en la Convención, tras su aprobación por el Parlamento el mes anterior. El Presidente Mohamud expresó el compromiso de su Gobierno de aplicar la Convención y de asegurar que los derechos de todos los niños somalíes estén protegidos y subrayó que no se permitiría que ningún niño se uniera a las fuerzas de seguridad, incluido el ejército. El proceso de ratificación concluiría después de que el Gobierno de Somalia depositara los instrumentos de ratificación ante las Naciones Unidas en Nueva York.

60. El equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre el país sigue documentando casos de violaciones graves de los derechos del niño. Durante el período que se examina, se registraron 705 incidentes en total que afectaron a 673 niños (552 niños y 121 niñas), relacionados principalmente con denuncias de reclutamiento y utilización, asesinato y mutilación de niños por parte de Al-Shabaab y el Ejército Nacional de Somalia. La continuación del arresto y la detención de niños por varias partes en el conflicto es motivo de gran preocupación. En la actualidad, 61 niños (52 niños, 9 niñas) están inscritos en programas de reintegración a nivel de las comunidades que son apoyados por las Naciones Unidas y están destinados a los niños que estuvieron vinculados anteriormente con fuerzas o grupos armados en Baidoa. Además, los niños se enfrentan a riesgos en materia de protección por haber sido separados de sus familias, incluidos la violencia por razón de género, el estrés

psicosocial y la falta de apoyo, la falta de educación sobre el peligro de las minas, el trabajo infantil y el matrimonio precoz.

61. El 1 de marzo, la administración de las instalaciones de transición “Serendi” en Mogadiscio para excombatientes de Al-Shabaab fue transferida a Adam Smith International, una organización no gubernamental. La UNSOM siguió abogando por que los niños retenidos allí fueran liberados y trasladados a organismos de protección. El número de niños retenidos en la instalación de Mogadiscio no pudo ser confirmado, pues el observador de derechos humanos de las instalaciones, que cuenta con el apoyo de la UNSOM, resultó herido durante un ataque de Al-Shabaab el 27 de marzo. El 25 de abril, el Tribunal Militar de Primera Instancia de Mogadiscio ordenó el traslado al centro de rehabilitación “Serendi” de un menor que había sido acusado de participar en actividades relacionadas con Al-Shabaab.

La prevención de la violencia sexual

62. Se siguen denunciando casos de violencia sexual en Somalia en 2015, en escala similar a la de 2014. Según el ACNUR, en enero y febrero de 2015, se denunciaron más de 200 casos de violación, principalmente en la Región de Banaadir, y también se denunciaron incidentes de violencia sexual en las regiones de Bay y Yuba Hoose. Se informó de que los perpetradores principales eran hombres armados no identificados. También hubo informes en que se implicaba al Ejército Nacional de Somalia, la Fuerza de Policía de Somalia, Al-Shabaab, y algunos contingentes de la Misión de Observadores Militares de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). Los sobrevivientes son en su mayoría mujeres y niñas que fueron desplazados de sus lugares de origen, y los miembros de los clanes minoritarios están más expuestos a los riesgos.

63. En mayo de 2014, el Gobierno Federal de Somalia, con el apoyo de las Naciones Unidas, elaboró un plan de acción nacional para combatir la violencia sexual en los conflictos. El Parlamento tiene pendiente de examen un proyecto de ley sobre delitos sexuales encaminado a tipificar la violación y otros delitos sexuales. En una Mesa Redonda organizada el 3 de marzo por el ACNUR y la organización Legal Action Worldwide, el Gobierno Federal de Somalia, mi Representante Especial y el Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana expresaron su compromiso de trabajar conjuntamente para combatir la explotación y el abuso sexuales por el personal de mantenimiento de la paz y hacer realidad la política de “tolerancia cero” de las Naciones Unidas.

IV. La situación humanitaria

64. Durante el período que se examina, las lluvias de octubre a diciembre de 2014 fueron relativamente buenas y la reprogramación de la asistencia humanitaria evitó una crisis humanitaria más grave, según las conclusiones de la Dependencia de Seguridad y Análisis Alimentarios, administrada por la FAO. No obstante, cerca de 730.000 somalíes, el 76% de los cuales son personas desplazadas que viven en zonas urbanas, siguen siendo incapaces de satisfacer sus necesidades alimentarias básicas diarias. Otros 2,3 millones de personas corren el riesgo de caer en la misma situación en los lugares en que no se presta asistencia. Por otra parte, casi 203.000 niños con malnutrición aguda requieren suplementos nutritivos de emergencia,

acceso al agua potable, la infraestructura de saneamiento y mejores servicios de higiene.

65. Más de 1,1 millones de somalíes, la mayoría de ellos mujeres y niños, siguen estando desplazados. Durante los dos primeros meses de 2015, más de 40.000 personas fueron desalojadas, principalmente en Mogadiscio, y trasladadas a las afueras de la ciudad, donde el acceso a los servicios básicos es limitado. Con esa situación humanitaria desesperada como telón de fondo, existe el riesgo de que las remesas, que se calculan en 1.300 millones de dólares al año, puedan suprimirse, pues varios bancos en muchos países han comenzado a cerrar las cuentas de las organizaciones de transferencia de dinero que permiten que la diáspora somalí envíe dinero a sus familiares y amigos en el país para su utilización en alimentación, agua, salud y educación.

66. El sarampión sigue siendo un problema de salud pública. Se ha informado de más de 1.200 presuntos casos de sarampión en 2015. El 77% de ellos (931 casos) se presentaron en las regiones meridional y central, donde vive la mayoría de los niños sin vacunar. El brote de poliomielitis que ha afectado a 199 personas desde 2013 se ha contenido, y desde agosto de 2014 no se ha registrado ningún caso de poliomielitis. Sin embargo, debido al bajo nivel de inmunización rutinaria, los especialistas de la salud aconsejaron que la campaña de erradicación continuara en 2015.

67. El acceso predecible y sin trabas a las comunidades vulnerables sigue constituyendo un desafío, debido a la inestable situación de seguridad. El ataque mortífero contra un vehículo de las Naciones Unidas en Garoowe el 20 de abril, que se cobró la vida de cuatro funcionarios del UNICEF y dos guardias, pone de relieve la peligrosidad del entorno en que se trabaja. Las dotaciones armadas de las barricadas y los puestos de control en las zonas meridional y central de Somalia siguen obstaculizando considerablemente la entrega de la ayuda. Las dos carreteras principales más afectadas por los bloqueos siguen siendo las carreteras de Beledweyne-Mogadiscio y Mogadiscio-Baidoa-Doolow. Las limitaciones de acceso a las carreteras incrementan los gastos operacionales y de transporte de los organismos humanitarios que suministran alimentos a las ciudades afectadas. También incrementan los precios de los alimentos comerciales, pues los comerciantes transfieren a los consumidores el elevado costo de las operaciones en zonas inseguras, lo que dificulta el acceso de las personas vulnerables a la alimentación. A pesar de estos problemas, los asociados en la labor humanitaria siguen encontrando soluciones para prestar asistencia alimentaria, como estableciendo acuerdos con las autoridades locales para abrir los caminos, trabajando con asociados locales, y suministrando alimentos por aire en zonas aisladas. Sin embargo, algunos de estos medios son costosos e insostenibles a largo plazo. Por lo tanto, el acceso por carretera es necesario para que los asociados en la labor humanitaria puedan prestar asistencia que permitiría salvar vidas.

68. En relación con el párrafo 29 de la resolución 2182 (2014), los asociados humanitarios están colaborando con la AMISOM mediante la aplicación del principio de último recurso, de conformidad las directrices de la coordinación civil-militar, firmadas por las Naciones Unidas y la AMISOM en noviembre de 2014. Las organizaciones de ayuda siguen instando a la AMISOM a que fortalezca la ejecución de su mandato, a fin de facilitar el acceso de la asistencia humanitaria, en

particular en lo que se refiere a la seguridad de las carreteras para que los asociados en la labor humanitaria puedan hacer frente a las necesidades urgentes.

69. Durante el período que abarca el informe, los asociados humanitarios prestaron asistencia a 541.000 personas mediante actividades dirigidas a fomentar los medios de vida y a 331.000 personas que recibieron asistencia alimentaria. Cerca de 128.000 personas recibieron insumos estacionales para el fomento de los medios de vida, entre ellos semillas, herramientas, equipo de pesca, comprobantes de riego, y redistribución y vacunación del ganado. Unos 43.000 niños menores de 5 años recibieron tratamiento para malnutrición aguda. A través de la respuesta de emergencia, se prestó apoyo a 29.000 alumnos mediante espacios temporales para el aprendizaje, incentivos a los maestros, suministros escolares, capacitación, fomento de la capacidad y rehabilitación, al tiempo que 13.000 personas recibieron protección por parte de asociados en esa esfera. Se proporcionaron servicios básicos de salud a unos 265.000 somalíes, mientras que a unas 314.000 personas se les proporcionó acceso temporal o sostenible al agua potable. Desde el comienzo del año, unas 47.000 personas tienen acceso a instalaciones de saneamiento recién construidas (letrinas) y 162.000 personas se beneficiaron de las sesiones de promoción de la higiene o de la distribución de kits de higiene.

V. Sanciones selectivas

70. El 28 de enero de 2015, nombré a los tres expertos restantes del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea (véase S/2015/67). Durante las consultas officiosas del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009) celebradas el 13 de febrero, el Grupo de Supervisión presentó su plan de trabajo y sus opiniones preliminares sobre una posible exención del embargo de armas en relación con las armas a bordo de los buques que realizan actividades comerciales en puertos somalíes. Durante las consultas officiosas del Comité celebradas el 8 de abril, el Grupo de Supervisión hizo una exposición informativa de mitad de período. El Gobierno Federal de Somalia presentó su primer informe al Consejo de Seguridad el 30 de marzo, de conformidad con el párrafo 9 de la resolución 2182 (2014) del Consejo. El Grupo de Supervisión está trabajando activamente con el Gobierno Federal para mejorar su presentación de informes al Consejo de Seguridad y al Comité.

VI. Aplicación de las resoluciones 2124 (2013) y 2182 (2014)

71. De conformidad con la resolución 2182 (2014) del Consejo de Seguridad, un equipo conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas visitó Somalia y la sede de la Unión Africana en Addis Abeba, del 15 al 25 de abril, con la misión de examinar los parámetros de referencia para el despliegue de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Somalia, así como los efectos del aumento temporal de la dotación autorizado en la resolución 2124 (2013). Las conclusiones de la evaluación de los parámetros de referencia se publicarán en breve y las transmitiré al Consejo de Seguridad para su examen.

Apoyo a la AMISOM y al Ejército Nacional de Somalia

72. La Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM (UNSOA) siguió prestando apoyo logístico a la AMISOM y al Ejército Nacional de Somalia durante las operaciones conjuntas, con arreglo a lo autorizado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2124 (2013).

73. Durante el período que se examina, la UNSOA repatrió a 850 efectivos y el equipo de propiedad de los contingentes de Sierra Leona, tras la retirada de ese país de la AMISOM. Aún no se producido el despliegue de tropas adicionales de Kenya y Etiopía en sustitución de las tropas de Sierra Leona, a la espera de la orientación de la Unión Africana. La UNSOA también facilitó el despliegue de 900 efectivos adicionales de Djibouti y la rotación de las tropas de Burundi, Uganda y Kenya, y de la unidad de policía constituida de Uganda.

74. La UNSOA encaró limitaciones en su distribución de suministros a las tropas de primera línea, porque las principales rutas de abastecimiento siguen siendo inseguras y a veces intransitables, debido a las malas condiciones de las carreteras. Como resultado de ello, el sustento de las tropas de primera línea seguía dependiendo del apoyo aéreo a un costo muy elevado. La adquisición de un avión C -130 bajo un contrato a plazo largo contribuyó a que la UNSOA aumentara su capacidad para reabastecer a todos los sectores y reducir la dependencia de otras misiones en la región. La UNSOA recibió equipo de ingeniería valorado en 6 millones de dólares de los Estados Unidos para apoyar la construcción de nuevos centros logísticos de los sectores y 23 vehículos blindados para mejorar la seguridad del personal. Con la llegada de las piezas de repuesto, la UNSOA siguió llevando a cabo reparaciones amplias de los vehículos blindados de la AMISOM. Sin embargo, su capacidad para mantener eficazmente la flota de la AMISOM fue puesta a prueba por el requisito de tener que repostar el combustible de los vehículos donados y asumir su mantenimiento, lo que a veces no se puede prever, ni se incluye en la presupuestación de los gastos. La UNSOA también realizó un ejercicio de capacitación previa al despliegue en el seno de la misión destinado a 634 integrantes de la AMISOM.

75. La UNSOA envió un conjunto completo de equipo de nivel I, medicamentos y otros suministros médicos al Ejército Nacional de Somalia para equipar el hospital militar de Mogadiscio, que se espera sea reclasificado a hospital de nivel II cuando cuente con el personal médico requerido. También se completó el equipamiento de hospitales de nivel II en Baidoa y Beledweyne. La UNSOA siguió reemplazando y reparando el equipo médico en el hospital de nivel II de la AMISOM en Mogadiscio, y envió 3.000 kits individuales de primeros auxilios y 20 botiquines de socorrismo al Ejército Nacional de Somalia para ayudar a reducir al mínimo las tasas de mortalidad y morbilidad durante las operaciones de combate. La UNSOA también apoyó la capacitación del Ejército Nacional de Somalia en relación con el uso de los kits y los botiquines. Además se llevaron a cabo 109 evacuaciones médicas aéreas del personal de primera línea de la AMISOM y el ejército nacional. La UNSOA está trabajando con el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para adquirir capacidad de evacuación médica las 24 horas del día, lo que es esencial para salvar vidas en los combates.

76. Un total de 8.205 efectivos del Ejército Nacional de Somalia se beneficiaron del apoyo a la logística y la capacitación prestado por la UNSOA. La UNSOA incurrió en gastos por un monto de 11 millones de dólares con cargo al Fondo

Fiduciario para apoyar al Ejército Nacional de Somalia en las operaciones realizadas conjuntamente con la AMISOM, en las zonas autorizadas por el Consejo de Seguridad en su resolución 2124 (2013). El Fondo Fiduciario recibió un total de 16,1 millones de dólares en concepto de contribuciones de los Estados Unidos de América, el Reino Unido, Italia, Nueva Zelanda, Dinamarca y Suecia. El apoyo al Ejército Nacional de Somalia estuvo marcado por la escasez de carreteras viables para la circulación de los suministros, así como por la amplia distribución de los efectivos del ejército y la necesidad de verificar sus números y sus posiciones.

77. Como parte del conjunto de medidas de apoyo logístico de la UNSOA, el Servicio de Actividades Relativas a las Minas prestó apoyo a la protección y la movilidad de la fuerza mediante la capacitación, el equipamiento y la orientación de los equipos de eliminación de artefactos explosivos improvisados y de municiones explosivas de la AMISOM en todos los sectores. El Servicio de Actividades Relativas a las Minas también ayudó a la AMISOM a proporcionar protección a los convoyes en respuesta a los riesgos de explosivos en las rutas principales de abastecimiento. A petición de la AMISOM, el Servicio de Actividades Relativas a las Minas comenzó a celebrar sesiones de concienciación respecto de los artefactos explosivos improvisados como componente del conjunto de medidas de seguridad general de la AMISOM.

78. La UNSOM siguió colaborando con la AMISOM para mejorar la coordinación entre ambas misiones, incluida la UNSOA. Tras la celebración en Kampala de un retiro conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas sobre Somalia los días 9 y 10 de enero, las Misiones convinieron en establecer varios grupos de trabajo conjuntos y seguir examinando sus avances mediante un Foro de Coordinación del Personal Directivo Superior, de frecuencia mensual, copresidido por mi Representante Especial y el Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana para Somalia.

Política de diligencia debida en materia de derechos humanos

79. El 22 de abril, la Unión Africana publicó un informe sobre las principales conclusiones de sus investigaciones de las denuncias de explotación y abuso sexuales por parte de personal de la AMISOM. El mismo día, la AMISOM y la UNSOM celebraron la tercera reunión del Grupo de Trabajo sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos y examinaron un informe de documentación conjunta sobre los mecanismos para aplicar esa política.

80. La UNSOM y la UNSOA siguieron impartiendo capacitación sobre derechos humanos a los soldados del Ejército Nacional de Somalia que se benefician del conjunto de medidas de apoyo autorizadas en la resolución 2182 (2014). Desde diciembre de 2014, un total de 348 soldados de diferentes rangos han recibido capacitación en materia de derechos humanos en los sectores 1 y 5. La UNSOM también proporcionó capacitación obligatoria antes del despliegue en materia de derechos humanos, protección de los niños y cuestiones de género a 80 soldados ugandeses en Kampala. En el ínterin, la UNSOM y la AMISOM han preparado conjuntamente un informe en que se documentan las medidas y los mecanismos existentes para el cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos y la determinación de las deficiencias que deben ser abordadas.

VII. Presencia de las Naciones Unidas en Somalia

A. Ampliación de la presencia de las Naciones Unidas

81. Durante el período que abarca el informe, el promedio de funcionarios de contratación internacional fue de 430 y el de contratación nacional fue de 1.006 en Somalia. El promedio del personal de contratación internacional de Mogadiscio fue de 277, incluido un total de 91 funcionarios internacionales de la UNSOM y 124 de la UNSOA. Los locales de la nueva sede de la UNSOM, contiguos al Aeropuerto Internacional de Mogadiscio, en Villa Nabad, estuvieron listos para ser ocupados a fines de marzo; esto mejorará la capacidad de la Misión para mantener contactos con funcionarios gubernamentales y otros interlocutores somalíes fuera de la zona del aeropuerto. Como parte de sus esfuerzos continuos para abrir su oficina prevista en Hargeysa, la UNSOM también presentó una propuesta a la administración de “Somalilandia” acerca de las esferas prioritarias de colaboración.

B. Integración

82. El Grupo Superior de Gestión, presidido por mi Representante Especial, se reunió en tres ocasiones durante el período de que se informa para proporcionar orientación estratégica a las actividades de las Naciones Unidas en Somalia y examinar y supervisar los progresos realizados en relación con el Marco Estratégico Integrado de las Naciones Unidas para Somalia. A su vez, el Marco refleja las contribuciones de las Naciones Unidas a las prioridades nacionales, que figuran en el Pacto de Somalia. De los seis programas de las Naciones Unidas aprobados en marzo en el marco del Pacto, cuatro son ejecutados conjuntamente por la UNSOM y organismos de las Naciones Unidas, e incluyen el apoyo al proceso de formación del Estado, la revisión de la constitución, la preparación de las elecciones de 2016 y el programa conjunto sobre el estado de derecho.

C. Seguridad y protección del personal

83. En vista de la evolución de la amenaza de infiltración demostrada en los últimos ataques de Al-Shabaab, el sistema de gestión de la seguridad se centró en las medidas de disuasión, detección y defensa en relación con las amenazas contra el sistema de niveles de seguridad del perímetro del Aeropuerto Internacional de Mogadiscio y en otras zonas de alto riesgo. Prosiguieron las conversaciones con la AMISOM sobre la mitigación de las amenazas a los convoyes de las Naciones Unidas. También prosiguieron las conversaciones con los donantes para hacer frente a la grave escasez de fondos que afecta al Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas, lo que amenazaba con interrumpir los servicios y proyectos vitales en materia de seguridad.

84. En respuesta a las crecientes necesidades de seguridad, a raíz de una evaluación interna y en relación con el intercambio de cartas entre el Secretario General y el Presidente del Consejo de Seguridad de fechas 31 de marzo y 2 de abril de 2015 (S/2015/234 y S/2015/235), se adoptaron medidas para ampliar la unidad de guardias de las Naciones Unidas con otros 120 efectivos que se sumarían a la

dotación actual de 410. Está previsto que las nuevas tropas estén sobre el terreno a fines de julio.

85. La Naciones Unidas siguieron negociando enmiendas al acuerdo sobre el estatuto de la misión con el Gobierno Federal, lo que resulta esencial para el funcionamiento de la unidad de guardias de las Naciones Unidas. También se siguen negociando los memorandos de entendimiento con la Unión Africana y el Gobierno Federal, con el fin de coordinar las operaciones de la unidad de guardias con las de las fuerzas de la AMISOM y las fuerzas de seguridad somalíes.

86. Otras medidas de seguridad incluyen el establecimiento de una estructura de gestión de la seguridad de la zona en Baidoa y el aumento de la presencia del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas con Oficiales de Coordinación de la Seguridad sobre el Terreno en Hargeysa, Baidoa (Región de Bay) y Doolow (Región de Gedo). La UNSOA y la UNSOM asignaron permanentemente oficiales de seguridad a Kismaayo, Baidoa y Beledweyne, con lo que el total de funcionarios de las Naciones Unidas en Somalia asciende a 580.

VIII. Observaciones

87. Deseo expresar mi profunda tristeza y condena por el atentado terrorista perpetrado en Garoowe, que se cobró la vida de cuatro funcionarios del UNICEF y sus dos guardias somalíes. Al-Shabaab dirigió sus ataques contra estas personas que estaban trabajando arduamente para mejorar la vida de los niños somalíes y sus familias.

88. Sigo estando muy preocupado por la seguridad en Somalia y por la amenaza que representa Al-Shabaab para el resto de la subregión, demostrada por el abominable ataque perpetrado en abril contra Garissa University College, en Kenya. La lucha contra el terrorismo requiere una estrategia integral que vaya más allá de las operaciones militares y abarque esfuerzos en materia de política, desarrollo, comunicaciones y derechos humanos. Aliento a los Estados Miembros a que cooperen más estrechamente en los próximos meses para hacer frente a las amenazas a escala subregional, incluso mediante la adopción de medidas para prevenir y luchar contra el extremismo violento. El aumento de las actividades de Al-Shabaab en Puntlandia y las consecuencias para Somalia de la evolución de la situación en el Yemen también son motivos de preocupación.

89. Es esencial que la campaña militar conjunta de la AMISOM y el Ejército Nacional de Somalia prosiga y que reciba el apoyo adecuado para alcanzar sus objetivos. Espero con interés presentar al Consejo de Seguridad los resultados del examen realizado conjuntamente con la Unión Africana y del progreso alcanzado en relación con los parámetros establecidos en virtud de la resolución 2124 (2013) del Consejo, y presentar recomendaciones para la próxima etapa de la campaña. Mientras tanto, insto a los Estados Miembros a que repongan fondos en el Fondo Fiduciario de la AMISOM, a fin de que la UNSOA proporcione el apoyo de autonomía logística autorizado en la resolución 2010 (2011). Felicito a la Unión Europea por su valioso apoyo a la AMISOM para cubrir las prestaciones del personal civil y militar, y exhorto a los Estados Miembros con la capacidad para prestar ayuda a que asuman esa carga.

90. Me alienta el hecho de que el proceso político de Somalia haya recobrado impulso en los últimos meses. A pesar de los desafíos que encara Somalia, sus líderes a los niveles local, regional y federal, sus parlamentarios y las personas de todos los sectores de la sociedad están construyendo un Estado federal, paso a paso, mediante el diálogo y la reconciliación. La tarea es difícil y laboriosa, pero debe continuar, y merece nuestro apoyo pleno y sostenido.

91. Acojo con beneplácito el firme compromiso expresado por el Presidente Federal Hassan Sheikh Mohamud, así como el Primer Ministro, el Presidente y los dirigentes de Puntlandia y las Administraciones Provisionales de Yuba y del Sudoeste, de cumplir el plan “Visión 2016” de Somalia, sin ninguna extensión del mandato del Parlamento o el Presidente Federales en agosto y septiembre de 2016, respectivamente.

92. Ahora conviene centrar la atención en la consecución de los próximos hitos importantes, a saber, completar la formación de las administraciones y las asambleas regionales provisionales; hacer avanzar la revisión de la constitución; poner en marcha la Comisión Electoral Nacional Independiente y la Comisión de Fronteras y de la Federación; y ultimar la legislación prioritaria sobre los partidos políticos, la ciudadanía y las elecciones.

93. La inclusión política es esencial para la sostenibilidad de esos procesos. Acojo con beneplácito los esfuerzos que están realizando la Administración Provisional de Yuba y la Administración del Sudoeste para fomentar una mayor inclusión en sus instituciones políticas, y hacer frente a los agravios de larga data entre las comunidades. Las mujeres, las minorías y los jóvenes deben estar bien representados en esos procesos. Aliento a los asociados internacionales a que sigan apoyando los esfuerzos de reconciliación local, que son fundamentales para sustentar la totalidad de la “Visión 2016”.

94. En Somalia ha comenzado el debate acerca de las modalidades de un proceso electoral en 2016. Más adelante en 2015, preveo la necesidad de celebrar una consulta amplia sobre la cuestión, con la titularidad y la dirección de los somalíes, que debería fomentar la participación de todas las partes interesadas de todo el país, incluida la sociedad civil. Por ahora, espero que los somalíes seguirán priorizando la creación de las condiciones propicias para las elecciones, sin dejar de impulsar la consecución de los objetivos en materia de política, seguridad y consolidación de la paz que se han fijado para 2015. En relación con los asociados internacionales, el Foro de Asociados de Alto Nivel que se celebrará en Mogadiscio en julio de 2015 brindará una importante oportunidad para hacer un balance de los progresos.

95. Me preocupa la ruptura de las conversaciones entre el Gobierno Federal y “Somalilandia”. Hago un llamamiento al Gobierno Federal y a “Somalilandia” para que pongan fin al estancamiento, sin condiciones previas innecesarias, y reanuden el diálogo. Mi Representante Especial hará un seguimiento con el Gobierno Federal y “Somalilandia” de los próximos pasos en el proceso.

96. Estoy seriamente preocupado por el brusco aumento de las ejecuciones, a la luz del compromiso de Somalia de declarar una moratoria de la pena de muerte y por los retos que encara el sistema de justicia. La aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos sigue siendo muy importante. Hago un llamamiento a las autoridades somalíes para que emprendan investigaciones exhaustivas cuando respondan a las presuntas violaciones del

derecho internacional, en particular en el contexto de las operaciones militares. Acojo con beneplácito la publicación de las principales conclusiones y recomendaciones del informe del equipo de investigación independiente encargado de investigar las denuncias de explotación y abuso sexuales por parte de los soldados de la AMISOM, encargado por la Unión Africana. Insto a que esas recomendaciones se pongan en práctica.

97. La situación humanitaria en Somalia sigue siendo motivo de gran preocupación, a pesar de los progresos realizados a principios del año. Insto a la comunidad de donantes a que acojan favorablemente la solicitud de 863 millones de dólares que la comunidad de asistencia humanitaria ha presentado para atender las necesidades de 2,8 millones de somalíes que se encuentran en extrema necesidad de asistencia humanitaria. De aplicarse, el plan de respuesta humanitaria sostendrá la respuesta de emergencia, fortalecerá las actividades de resiliencia y ayudará a contrarrestar los efectos de los choques ambientales imprevistos que pueden revertir los logros positivos de los últimos meses.

98. Sigo preocupado por la repercusión que las medidas adoptadas contra las empresas de transferencia de dinero puedan tener sobre el flujo de remesas a Somalia. Las remesas de fondos son un medio de supervivencia para millones de somalíes; según sus estimaciones, un 40% de la población depende de ellas para satisfacer las necesidades básicas, como los alimentos y las medicinas. Insto a los Estados Miembros a que trabajen con sus sectores financieros para establecer un mecanismo de transición creíble para las remesas a la espera de la creación de arreglos bancarios oficiales en Somalia.

99. La solución de estos problemas requieren nuestros esfuerzos concertados. Como el mandato de la UNSOM debe expirar el 2 de junio de 2015, recomiendo encarecidamente que se prorrogue por un período adicional de 12 meses, hasta el 2 de junio de 2016.

100. Deseo rendir homenaje a mi Representante Especial, Sr. Nicholas Kay, a sus adjuntos y al personal de la UNSOM, la UNSOA y los organismos de las Naciones Unidas, la unidad de guardias de las Naciones Unidas, sus fondos y programas, y a otras organizaciones internacionales presentes en Somalia. Su labor ardua y constante, realizada en circunstancias difíciles y peligrosas, es un mérito de la Organización



Map No. 3690 Rev. 10 UNITED NATIONS
December 2011

Department of Field Support
Cartographic Section